



CONSEJO ASESOR FAMILIAR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL SUPERINTENDENTE

Acerca del Consejo

El Consejo Asesor Familiar de Servicios Estudiantiles (SSFAC) del Superintendente del Distrito Escolar del Condado de DeKalb (DCSD) reúne a los padres de familias y tutores de alumnos multilingües, así como a los padres de familias y tutores de alumnos que reciben servicios de Educación Especial.

Los miembros del consejo trabajan en colaboración para atender las necesidades de todos los padres de familias y alumnos, asegurándose de que los programas de la División de Servicios Estudiantiles tengan éxito y brinden una enseñanza de calidad en alfabetización, lenguaje y materias académicas que facilite el rendimiento académico acorde con el nivel de grado.

Misión

El Consejo Asesor Familiar de Servicios Estudiantiles (SSFAC) se dedica a garantizar que todas las voces del DCSD y de la comunidad sean escuchadas y respetadas. Nuestra meta es dar mayor visibilidad a las voces de nuestras comunidades trabajando juntos para mejorar la comunicación, el acceso a los currículos y los procedimientos dentro del distrito mediante la búsqueda conjunta de soluciones. Al representar a todas las familias del DCSD, es nuestra responsabilidad involucrarnos con otros en nuestra comunidad de manera constante para asegurarnos de que nosotros podamos identificar colectivamente el ritmo de nuestras partes interesadas.

¿Quién debería participar?

El consejo da la bienvenida a los padres de familias y tutores actuales del DCSD que:

- Que hablan un idioma principal en el hogar distinto del inglés
- Tienen un alumno que recibe servicios de ESOL
- Tienen algún alumno con discapacidad que reciba servicios o adaptaciones, entre ellos:
Programa de Educación Individualizada (IEP)/Sección 504

Mediante el uso de las metas del Plan Estratégico del Distrito, los miembros compartirán las perspectivas, experiencias y necesidades de las familias, lo que ayudará al distrito a mejorar sus programas, además de brindar aportaciones y comentarios sobre temas relacionados con la participación familiar tanto a nivel del distrito como de las escuelas, tales como actividades, planes y políticas, con el objetivo de mejorar los resultados de los alumnos y contribuir a fortalecer la comunicación y la participación familiar.

Fechas tentativas para las reuniones virtuales:

- 16 de septiembre del 2026
- 11 de noviembre del 2026
- 10 de febrero
- 14 de abril

Nombramientos Cronología



28 de agosto a las 5:00pm

Cierre de nominaciones

Los nominados recibirán un correo electrónico para confirmar su interés en servir en el consejo.



10 de agosto del 2026
Apertura de nominaciones



4 de septiembre del 2026

Se anuncia el Consejo Asesor Familiar de Servicios Estudiantiles del DCSD



Enlace a la solicitud: <https://survey.sogolytics.com/r/MEto3j>